



Sílabo de Ergonomía, Seguridad e Higiene Laboral

I. Datos generales

Código	ASUC 00303			
Carácter	Electivo			
Créditos	3			
Periodo académico	2022			
Prerrequisito	Ninguno			
Horas	Teóricas:	2	Prácticas:	2

II. Sumilla de la asignatura

La asignatura pertenece al área de especialidad, es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante la capacidad de identificar programas de intervención, prevención y promoción en función a la necesidad de la unidad de análisis.

La asignatura contiene: aspectos relacionados con los factores que determinan la seguridad ocupacional sobre la práctica de una higiene industrial. Los programas de prevención que desarrolla la industria respecto a este campo permitirán garantizar la integridad, salud y bienestar de los trabajadores.

III. Resultado de aprendizaje de la asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de administrar el sistema de prevención de riesgos de cualquier empresa o sector económico.



IV. Organización de aprendizajes

Unidad I Marco legal en materia de seguridad y salud en el trabajo		Duración en horas	12
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de evaluar cómo se debe instaurar y mantener de manera adecuada este sistema de acuerdo a la Ley, comparando de acuerdo a la información legal básica para este sistema.		
Conocimientos	Habilidades	Actitudes	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ El marco legal ✓ La Ergonomía ✓ Seguridad y salud en el trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Evalúa cómo minimizar los riesgos laborales, el mismo que podrá aplicarse a cualquier sector de la industria en donde labore cumpliendo con la normatividad. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asume, participa y coopera con el cumplimiento de esta Ley a fin de sugerir a la Empresa para la cual trabajará no infrinja la Ley salvaguardando la salud y seguridad del trabajador. 	
Instrumento de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Rúbrica de evaluación 		
Bibliografía (básica y complementaria)	<p>Básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asfahl, R. (2010). <i>Seguridad Industrial y Salud</i>. (4ª ed.). México: Prentice Hall. • Ley N° 29873 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo Lima, Diario El Peruano <p>Complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hackett y Robbins. (1997). <i>Manual de Seguridad y Primeros Auxilios</i>. México : Alfa Omega S.A. de C.V. • OIT. (1998). <i>Control de Riesgos de Accidentes Mayores</i>. México : Alfa Omega S.A. de C.V. • OIT.(2007). <i>Enciclopedia de Salud y Seguridad en el Trabajo</i>. Vols. I, II, III, IV. • Decreto Supremo N° 016-2016-TR Lima, Diario El Peruano • Decreto Supremo N° 005-2012-TR Lima, Diario El Peruano 		
Recursos educativos digitales	<ul style="list-style-type: none"> • https://www.mtc.gob.pe/nosotros/seguridadysalud/documentos/ • http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/sid/servicio/enciclop/index.htm 		



Unidad II Accidentes laborales, enfermedades ocupacionales e investigación de accidentes Identificación de peligros y evaluación de riesgos		Duración en horas	20
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de identificar las herramientas y técnicas en la investigación de accidentes, enfermedades ocupacionales y accidentes laborales, analizando las exigencias legales asociadas al IPER, identifica los peligros y evalúa los riesgos de SST, reconociendo los diferentes niveles de riesgo y elaborando la matriz de riesgo.		
Conocimientos	Habilidades	Actitudes	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los accidentes laborales ✓ Enfermedades ocupacionales ✓ Investigación de accidentes ✓ Las exigencias legales asociadas al IPER ✓ Los riesgos de SST ✓ Niveles de riesgo 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Clasifica los tipos de accidentes, enfermedades ocupacionales y desarrolla una adecuada investigación de accidentes. ✓ Analiza las exigencias legales asociadas al IPER. ✓ Analiza y explica la matriz de riesgo. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Decide de modo crítico frente a los accidentes laborales, enfermedades ocupacionales e investigación de accidentes. 	
Instrumento de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba de desarrollo 		
Bibliografía (básica y complementaria)	<p>Básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asfahl, R. (2010). <i>Seguridad Industrial y Salud</i>. (4ª ed.). México: Prentice Hall. • Ley N° 29873 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo Lima, Diario El Peruano <p>Complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hackett y Robbins. (1997). <i>Manual de Seguridad y Primeros Auxilios</i>. México : Alfa Omega S.A. de C.V. • OIT. (1998). <i>Control de Riesgos de Accidentes Mayores</i>. México : Alfa Omega S.A. de C.V. • OIT.(2007). <i>Enciclopedia de Salud y Seguridad en el Trabajo</i>. Vols. I, II, III, IV. • Decreto Supremo N° 016-2016-TR Lima, Diario El Peruano • Decreto Supremo N° 005-2012-TR Lima, Diario El Peruano 		
Recursos educativos digitales	<ul style="list-style-type: none"> • https://www.mtc.gob.pe/nosotros/seguridadysalud/documentos/ • http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/sid/servicio/enciclop/index.htm 		



Unidad III		Duración en horas	16
Implementación, reportes y fiscalización			
Ruido, vibraciones y radiaciones			
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, identificando los derechos y obligaciones del empleador, señalando la participación de los sindicatos. Además, identificará las características del ruido, las medidas del nivel sonoro y los efectos del ruido sobre el organismo.		
Conocimientos	Habilidades	Actitudes	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementación ✓ Reportes ✓ Fiscalización ✓ El ruido, vibraciones y radiaciones ✓ Medida y efectos sobre el ser humano ✓ Niveles de riesgo 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementa un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, usando reportes y fiscalización. ✓ Mide los niveles del ruido, vibraciones y radiaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Adopta la cultura del SST 	
Instrumento de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Rúbrica de evaluación 		
Bibliografía (básica y complementaria)	<p>Básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asfahl, R. (2010). <i>Seguridad Industrial y Salud</i>. (4ª ed.). México: Prentice Hall. • Ley N° 29873 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo Lima, Diario El Peruano <p>Complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hackett y Robbins. (1997). <i>Manual de Seguridad y Primeros Auxilios</i>. México : Alfa Omega S.A. de C.V. • OIT. (1998). <i>Control de Riesgos de Accidentes Mayores</i>. México : Alfa Omega S.A. de C.V. • OIT.(2007). <i>Enciclopedia de Salud y Seguridad en el Trabajo</i>. Vols. I, II, III, IV. • Decreto Supremo N° 016-2016-TR Lima, Diario El Peruano • Decreto Supremo N° 005-2012-TR Lima, Diario El Peruano 		
Recursos educativos digitales	<ul style="list-style-type: none"> • http://www.academia.edu/download/36982913/Conceptos_basicos_de_seguridad_laboral.pdf 		



Unidad IV Ergonomía Inspecciones de seguridad		Duración en horas	16
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la Unidad, el estudiante será capaz de administrar el sistema de prevención de riesgos para mejorar la eficiencia laboral. Además, realizará un proyecto de inspección de seguridad.		
Conocimientos	Habilidades	Actitudes	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Adaptación del trabajo hacia el hombre ✓ Limitaciones físicas y mentales ✓ Inspección de seguridad 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Administra el sistema de prevención de riesgos para mejorar la eficiencia laboral. ✓ Administra un proyecto de inspección eficaz. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participa y trabaja concientizando con el SST. 	
Instrumento de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Rúbrica de evaluación 		
Bibliografía (básica y complementaria)	<p>Básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asfahl, R. (2010). <i>Seguridad Industrial y Salud</i>. (4ª ed.). México: Prentice Hall. • Ley N° 29873 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo Lima, Diario El Peruano <p>Complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hackett y Robbins. (1997). <i>Manual de Seguridad y Primeros Auxilios</i>. México : Alfa Omega S.A. de C.V. • OIT. (1998). <i>Control de Riesgos de Accidentes Mayores</i>. México : Alfa Omega S.A. de C.V. • OIT.(2007). <i>Enciclopedia de Salud y Seguridad en el Trabajo</i>. Vols. I, II, III, IV. • Decreto Supremo N° 016-2016-TR Lima, Diario El Peruano • Decreto Supremo N° 005-2012-TR Lima, Diario El Peruano 		
Recursos educativos digitales	<ul style="list-style-type: none"> • http://www.sidalc.net/cgi-bin/wxis.exe/?IsisScript=SIDINA.xis&method=post&formato=2&cantidad=1&expresion=mfn=003586 		



V. Metodología

Se utilizará una metodología expositivo-interactiva, con un método de discusión guiada, conducción del grupo para abordar situaciones y llegar a conclusiones y recomendaciones; también se utilizará el método de demostración-ejecución, diálogo, lluvia de ideas, exposición, dinámica de grupos.

VI. Evaluación

VI.1. Modalidad presencial

Rubros	Comprende	Instrumentos	Peso
Evaluación de entrada	Prerrequisitos o conocimientos de la asignatura	Prueba objetiva	Requisito
Consolidado 1	Unidad I	Rúbrica de evaluación	20%
	Unidad II	Prueba de desarrollo	
Evaluación parcial	Unidad I y II	Prueba de desarrollo	20%
Consolidado 2	Unidad III	Rúbrica de evaluación	20%
	Unidad IV	Rúbrica de evaluación	
Evaluación final	Todas las unidades	Rúbrica de evaluación	40%
Evaluación sustitutoria (*)	Todas las unidades	No aplica	

(*) Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores

VI.2. Modalidad semipresencial

Rubros	Comprende	Instrumentos	Peso
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Prueba objetiva	Requisito
Consolidado 1	Unidad I	Rúbrica de evaluación	20%
Evaluación parcial	Unidad I y II	Prueba de desarrollo	20%
Consolidado 2	Unidad III	Rúbrica de evaluación	20%
Evaluación final	Todas las unidades	Rúbrica de evaluación	40%
Evaluación sustitutoria (*)	Todas las unidades	No aplica	

(*) Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores

Fórmula para obtener el promedio:

$$PF = C1 (20\%) + EP (20\%) + C2 (20\%) + EF (40\%)$$